# Aplicación Web Agreement in Principle Submission

https://www.aipsubmission.mecon.gob.ar

## Instructivo



## **INDICE**

1- INTRODUCCIÓN	3
2- ACCESO	
3- REGISTRACIÓN	
4- CARGAR UN AIP	
5- VER O EDITAR UN AIP	
6- ELIMINAR UN AIP	
7- SUBIR UN AIP FIRMADO	10
8- BAJAR UN AIP FIRMADO POR SECRETARÍA DE FINANZAS	1(

#### 1- Introducción

Esta aplicación web fue desarrollada para permitir a los tenedores de bonos argentinos en default, ingresar la información necesaria para completar el Acuerdo Marco de Conciliación (Agreement In Principle - AiP), firmarlo, subirlo a la aplicación en formato .pdf y luego de ser controlado se recibirá aviso por mail que ha sido firmado por el Secretario de Finanzas y proceder a bajarlo de la aplicación.

Durante el proceso de presentación, todo AiP tomará distintos estados:

- -Activo: Desde el momento que se graba NUEVO AiP.
- -**Enviado**: Cuando se completaron los datos, se agregó la firma y se subió el archivo .pdf a la aplicación para la firma del Secretario de Finanzas.
- -**Autorizado**: Cuando luego de su control y aprobación, es firmado por el Secretario de Finanzas y subido a la aplicación. Vía e-mail recibirá la información de que se encuentra disponible el AiP firmado.
- -Rechazado: Cuando no es aprobado el AiP enviado.
- -Finalizado: Cuando se ha bajado el AiP firmado por el Secretario de Finanzas.

#### 2- Acceso

Se accede a la aplicación con la URL:

https://www.aipsubmission.mecon.gob.ar

Se puede seleccionar el idioma en la pantalla principal que se presenta :





Contacto Osvaldo Colazo +5411-4349-6259, Julian Szymański +5411-4349-7228 Correo Electrónico: AgreementInPrinciple@mecon.gob.ar

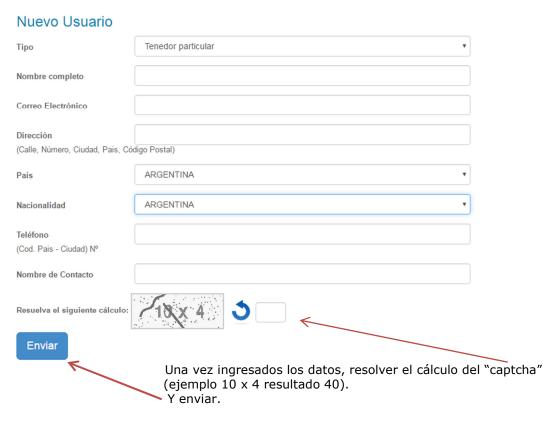


#### 3- Registración

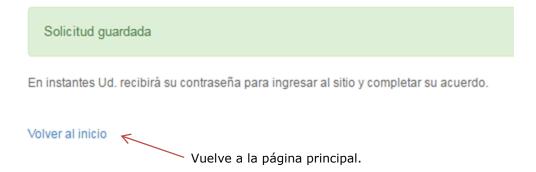
Si se ingresa por primera vez deberá ingresar los datos para registrarse presionando botón:



Y completando los datos:



Aparecerá la siguiente pantalla con mensaje:



**Deberá acceder a su correo electrónico**, donde recibirá un mail de la cuenta remitente agreementinprinciple@mecon.gob.ar, donde se informará la clave asignada.

Acceder como USUARIO REGISTRADO en página principal, ingresando con su cuenta de correo electrónico y la clave recibida.



Al momento de ingresar por primera vez como usuario registrado, le pedirá cambio de clave: proceso obligatorio.



Con el proceso de registración de usuario completo, deberá ingresar su cuenta de correo electrónico y nueva contraseña y ya podrá ingresar los datos del Acuerdo.

#### 4- Cargar un AIP

La primera pantalla que se presenta al ingresar como usuario registrado, es el siguiente mensaje:

Starting on [June [???, 2016], holders of defaulted Argentine bonds wishing to accept the Republic's proposal, dated February 5, 2016 (the "Proposal") to settle all claims in respect of those bonds should proceed in accordance with the following instructions. A copy of the Proposal can be found here [Nota a OC: agregar hipervinculo]. 1 The Republic's Master Settlement Agreement, dated as of February 8, 2016 can be found here. [Nota a OC: agregar hipervinculo] The Master Settlement Agreement may be used both by holders of bonds covered by the Standard Offer (as defined in the Proposal) as well as holders of bonds in respect of which a pari passu injunction has been given by the U.S. District Court for the Southern District of New York (the "Injunction Bond Holders"). 2 Holders of defaulted bonds may indicate their intention to become a party to the Master Settlement Agreement by duly completing and executing an Agreement Schedule through this website. To complete the Agreement Schedule you will need to fill-in information about you and the defaulted bonds of the Republic that you hold, including any pending litigation related thereto (if applicable). The Republic of Argentina will contact you by electronic mail if it has any disagreement with the information you have submitted through the website 3 Once all information you submitted has been reviewed and accepted by the Republic of Argentina, it will send duly countersigned copies of the completed Agreement Schedule to you by electronic mail to the address you have provided. IHOLDERS OF DEFAULTED BONDS OF THE REPUBLIC OF ARGENTINA THAT ARE GOVERNED BY GERMAN OR ARGENTINE LAW ARE NOT ELIGIBLE TO USE THIS WEBSITE AND SHOULD INSTEAD CONTACT THE REPUBLIC AT THE FOLLOWING EMAIL ADDRESS: agreementinprinciple@mecon.gov.ar] By clicking "Continue" at the bottom, you (1) represent that all the information you submit to the Republic through this website is accurate, correct and true, and does not contain any false or misleading statements, and the Republic of Argentina does not assume responsibility for the information submitted to it by any holder, and (2) you acknowledge that an Agreement Schedule shall only constitute a binding agreement between the parties on the terms contained in the Master Settlement Agreement when countersigned by the Republic Questions regarding these procedures should be directed to agreementinprinciple@mecon.gov.ar REPUBLIC OF ARGENTINA MINISTRY OF TREASURY AND PUBLIC FINANCE

Continuar Rechazar

Al presionar opción Continuar, Ud. está en condiciones de ingresar sus datos:

La carga de un AiP consiste en:

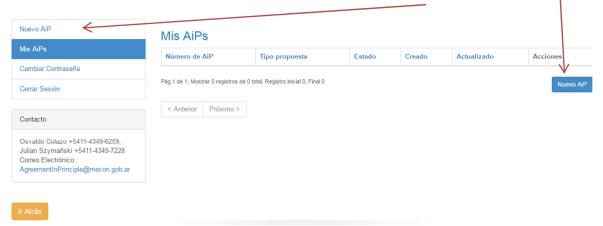
- Informar tipo de propuesta.
- Informar el firmante o los firmantes del acuerdo por su parte.
- Informar la lista de títulos que desea incluir en el acuerdo.



Todo AiP tendrá asignado un número de identificación (Ejemplo: AiP # 001000).

Luego de presionar opción Continuar, la pantalla que se presentará corresponde a "Mis AiPs". Si se trata del ingreso por primera vez, la lista estará vacía, caso contrario se mostrarán los AiPs cargados anteriormente.

Para cargar primer AiP, deberá presionarse opción "Nuevo AiP" (menú a la izquierda) o botón.



En la siguiente pantalla, podrá seleccionar del TIPO DE PROPUESTA y
DATOS DE FIRMANTES.

NUEVO ACUERDO MARCO DE CONCILIACION (AiP)

Tipo de propuesta

Injunction
Standard

Firmantes del AiP

Nombre

Cargo

Agregar Firmante

Si existe mas de un firmante, presionar botón para cargar sus datos.

> Con los datos ingresados, presionar botón para Guardar el dato, el AiP grabado toma un número de identificación y a continuación se cargarán los títulos del acuerdo:

Guardar AiP y Agregar primer título

En todo momento se informará el número de identificación del AiP y el tipo de propuesta ingresado.





Los datos son:

**ISIN:** Deberá cargarse un código de ISIN válido. Ejemplo: USP8055KGV19 (código de 12 dígitos)

**Monto del Capital Original:** Cantidad de títulos en la moneda de origen. Tener en cuenta se validarán las denominaciones mínimas y sus incrementos. Ejemplo: USP8055KGV19, denominación mínima es 1000 y sus incrementos son de a 1000, por lo tanto no se podría ingresar valor menor a 1000 y que no sea múltiplo de 1000.

¿Acción Legal o Arbitraje Pendiente?: Informar seleccionando No o Si según corresponda.

En caso de seleccionar SI, deberá ingresar: Tribunal y número de registro (identificación).

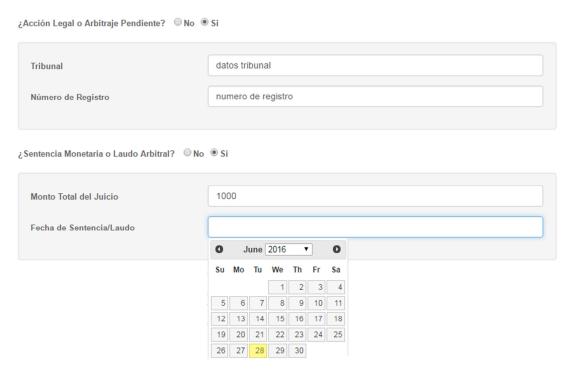
## Nuevo Título del AiP #000040 - Standard USP8055KGV19 ISIN Información del título elegido Título del bono: 12% Global Bonds due 2031 CUSIP: P8055KGV1 Moneda Original: USD Moneda actual: USD 1000 Monto del capital original USD Monto actual 1000.00 USD ¿Acción Legal o Arbitraje Pendiente? O No Si Tribunal datos tribunal Número de Registro número de registro

Importante: Si el tipo de propuesta seleccionada en INJUNCTION, es obligatorio informar los datos de Acción Legal, no así para propuestas STANDARD.



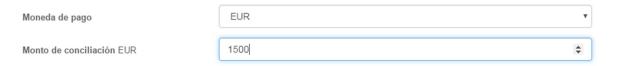
A continuación, siguiendo con la información relacionada a la Acción Legal o Arbitraje Pendiente, deberá informar :

Si posee Sentencia Monetaria o Laudo Arbitral. En caso AFIRMATIVO, deberá ingresar el Monto y la fecha de la Sentencia/Laudo:



#### Por último deberá ingresar:

La moneda de pago seleccionando EUR o USD y el monto de conciliación.



Al finalizar, podrá borrar todos los datos con el botón:

Limpiar Formulario

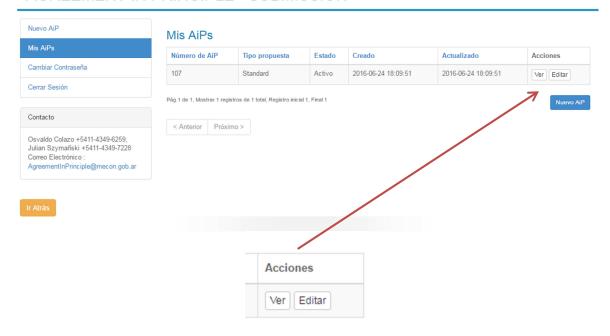
O enviar la información del título para el AiP, botón:

Guardar Título

#### 5- Ver o Editar un AiP

A través de la opción de menú, "Mis Aips" podrá ver y editar sus datos.

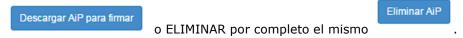




Acción **EDITAR** : significa que se verán los datos de tipo de propuesta, estado y firmantes y pueden cambiarse.

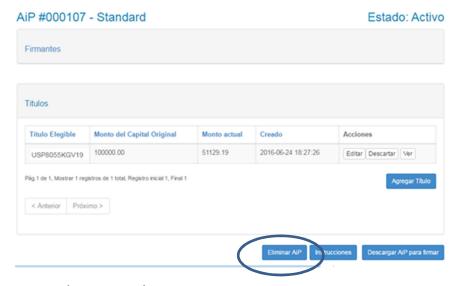
Acción **VER** : permite ver los datos anteriores más los títulos, permitiendo agregar o descartar alguno de ellos.

Importante: en esta opción se podrá descargar el AiP para su revisión en formato .pdf y firma



#### 6- Eliminar un AiP

Al VER un AiP (según punto anterior), se muestran todos los datos y se activa el botón ELIMINAR AIP que permite borrar un AiP cargado sin importar el Estado en que se encuentre.



Se pedirá confirmación de la acción.



#### 7- Subir un AiP firmado

Cuando un AiP ya fue cargado en la aplicación, impreso, firmado, escaneado, generado el .pdf, o bien a través de Acrobat Reader, opción herramientas, se agrega la firma (escaneada previamente), se deberá enviar para su control, aprobación y firma del Secretario de Finanzas a través de la opción, que se muestra al EDITAR un AiP:



**Seleccionar Archivo**: mostrará la ventana de exploración de archivos para buscar el archivo con nombre 00xxxx.pdf, donde xxxx es el número de AiP.

**Guardar AiP Firmado**: envía el archivo a la aplicación para ser recibido por la Secretaría de Finanzas.

Si se consultan los datos en opción "Mis AiPs", se verá el cambio de estado de Activo a Entregado:



#### 8- Bajar un AiP firmado por Secretaría de Finanzas

Cuando un AiP es recibido por la Secretaría de Finanzas, controlado y firmado por el Sr. Secretario, se sube a la aplicación dicho documento firmado, el cual podrá ser bajado de la misma al momento de recibir el e-mail informando que se encuentra disponible.

En la opción de "Mis AiPs", aquel que muestre estado Autorizado, seleccionar opción Ver:



#### Botón :

Descargar AIP firmado

podrá descargar su AiP Aprobado y Firmado.